



ASISTENTES

PRESIDENTE EN FUNCIONES:

Dr. Luis Pardos Castillo

SUBDIRECTORES EN FUNCIONES:

Dr. Jesús I. Beamonte San Agustín

D^ª. M^a Dolores Cepero Ascaso

Dr. Fco. Javier García Ramos

SECRETARIO EN FUNCIONES:

Dr. José Ignacio Villacampa Elfau

ADMINISTRADORA:

Dña. M^a Mercedes García Domínguez

REPRESENTANTES PROFESORES:

Dr. Joaquín Aibar Lete

Dr. Juan J. Barriuso Vargas

Dr. Antonio J. Garcés Tebar

Dra. Rocío López Flores

Dr. Juan José Manyá Cervelló

Dra. M^a Eugenia Marqués López

Dr. Pablo Martín Ramos

Dr. José Fco. Martínez López

Dr. Ernesto Pérez Collazos

Dr. Carlos Royo Pascual

Dr. Fco. Javier Sayago García

Dra. Raquel Zufiaurre Galarza

REPRESENTANTES P.A.S.:

D^ª Laura Biarge Lanuza

D^ª. Elena Escar Hernández

En Huesca, siendo las 16:30 horas del día 23 de noviembre de 2016, se reúne la Junta de Escuela, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, según citación del día 16 de noviembre de 2016, y con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede de las actas de 06/07/2016 y 21/09/2016.

2.- Elección y designación de 3 representantes de estudiantes en la Comisión de Docencia de la EPS.

3.- Elección y designación de 1 representante de estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ciencias Ambientales.

4.- Elección y designación de 1 representante de estudiantes en la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.

5.- Elección y designación de 1 representante de PDI en la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.

6.- Aprobación, si procede, de la oferta de límite de plazas en estudios oficiales de grado y máster para el curso académico 2017-2018.

7.- Aprobación, si procede, de la oferta de límite de plazas, modalidad cambio de estudios para el curso académico 2017-2018.

8.- Aprobación, si procede de la Fase Previa del POD 2017-2018.

9.- Informe de Dirección.

10.- Ruegos y preguntas.



Excusan su asistencia: Dra. Elena Cerrada Lamuela,

REPRESENTANTES ALUMNOS: Dr. César González Cebollada, Dr. José Miguel González Santos, Dr. Juan Herrero Cortés, Dra. Natividad Miguel Salcedo, Dr. Alfredo Serreta Oliván, Dr. Mariano Vidal Cortés, D^a Adriana Oliva Gracia, D^a. Marta Capablo Mondurrey, D^a. Nerea Fibla Cebrián y D^a. Marta Pérez Redondo.

D. Federico Bermúdez Urrea
D^a. Pilar Blas Pérez
D^a. Cristina Blasco Torres
D^a. Elisa Navarro Navarro
D^a. M^a Luisa Pérez Pascual
D^a. Belén Rivera Aliaga
D. Héctor Sampietro Lardiés
D. Miguel Suberviola Azpillaga
D^a. Alba Vigo Morancho

Se da la **bienvenida**, tras su incorporación al Centro, al **PAS**:

Dra. Belén González García, contratada con cargo a un proyecto de investigación coordinado por el profesor Joan Manyà Cervelló, en el Dpto. de Ingeniería Química y TMA.

INVITADOS: D. Francisco Javier Gómez Holgado, informático, que sustituye al compañero recientemente fallecido D. Javier

Romero Mendoza.

Se da la **bienvenida**, tras su incorporación al Centro, al **PDI**:

Dr. Jaume Tormo Blanes, profesor ayudante doctor del Área de Ecología.

Dr. Fernando Mikelarena Peña, Titular de Universidad del Dpto. de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia con destino en la Facultad de Empresa y Gestión Pública.

Dra. Inmaculada Palacín Arizón, doctora colaboradora junior del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos.

D^a. Lucía Soriano Martínez, profesora asociada del Dpto. de Ingeniería Química y TMA.

Se da la **enhorabuena**:

Dra. M^a Eugenia Marqués López, por la plaza de contratada doctora interina.

Dr. Joaquín Aibar Lete, por su nombramiento como Presidente de la Sociedad Española de Malherbología.

D^a. Janielle Souza, por el premio al mejor Trabajo Fin de Grado en los “I Premios Internacionales de Incendios Forestales 2016”, con el TFG titulado “Efecto de la quema controlada en los aspectos físicos, químicos y microbiológicos del suelo”, bajo la codirección del profesor de la EPS el Dr. David Badía.

Dr. Hugo Malón Litago, por su matrimonio.

La Junta transmite el pésame a la profesora al Dr. Juan Barriuso Vargas, por el fallecimiento de su madre.

En el **primer punto del orden del día**, **Aprobación, si procede, de las actas de 06/07/2016 y 21/09/2016**, no habiendo alegaciones **se aprueban ambas** por asentimiento.



En el **segundo punto del orden del día, Elección y designación de 3 representantes de estudiantes en la Comisión de Docencia de la EPS**, toma la palabra el profesor Secretario en funciones para presentar la única candidatura presentada por el alumno: Sergio Estaún Claver.

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento la única candidatura y **designa** como miembro titular en representación de los estudiantes en la **Comisión de Docencia** de la EPS a: **Sergio Estaún Ara**.

En el **tercer punto del orden del día, Elección y designación de 1 representante de estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ciencias Ambientales**, toma la palabra el profesor Secretario en funciones para informar que no se han presentado candidaturas en el periodo previsto. Sin embargo, en la propia Junta se presenta como candidato Miguel Suberviola Azpillaga.

La Junta de Escuela **designa** como representante de los estudiantes en la **Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ciencias Ambientales** a:

Miembro Titular: **Miguel Suberviola Azpillaga**.

En el **cuarto punto del orden del día, Elección y designación de 1 representante de estudiantes en la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica**, el profesor Secretario en funciones informa de la candidatura presentada por: Luis Escario Otín.

La Junta de Escuela **designa** como representantes de los estudiantes en la **Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica** a:

Miembro Titular: **Luis Escario Otín**.

En el **quinto punto del orden del día, Elección y designación de 1 representante de PDI en la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica**, el profesor Secretario en funciones informa de la candidatura presentada por Pablo Martín Ramos.

La Junta de Escuela **designa** como representante del PDI en la **Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica** a:

Miembro Titular: **Pablo Martín Ramos**.

En el **sexto punto del orden del día, Aprobación, si procede, de la oferta límite de plazas en estudios oficiales de grado y máster para el curso académico 2017-2018**, el Sr. Presidente en funciones informa de la propuesta de límite de plazas de nuevo ingreso que se indica en la siguiente tabla, la cual se mantiene para las tres titulaciones oficiales respecto al curso anterior.

TITULACIÓN	LÍMITE DE PLAZAS
Grado en Ciencias Ambientales	60
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del	50



Medio Rural	
Máster U. en Ingeniería Agroalimentaria	25

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento **la oferta de límite de plazas en estudios oficiales de grado y máster para el curso académico 2017/2018**, que se indica en la tabla anterior.

En el **séptimo punto del orden del día, Aprobación, si procede, de la oferta límite de plazas, modalidad cambio de estudios para el curso académico 2017-2018**, a propuesta justificada del Sr. Presidente en funciones, la Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento **admitir cambio de estudios** para el curso 2017-2018, **sin límite de plazas**, en las titulaciones oficiales de grado y máster impartidas en la EPS.

En el **octavo punto del orden del día, Aprobación, si procede, de la Fase Previa del POD 2017-2018**:

Grado en Ciencias Ambientales:

La coordinadora en funciones del Grado una vez oída la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ciencias Ambientales, en consulta telemática celebrada el 21 de noviembre de 2016, realiza la siguiente propuesta:

GRUPOS DE DOCENCIA

Un único grupo de docencia de teoría en todas las asignaturas.

VINCULACIÓN Y ASIGNACIÓN DE DOCENCIA A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Mantener sin variación alguna, con respecto al curso anterior, la vinculación a áreas de conocimiento de las asignaturas de los planes 277 y 571 (Primer Curso). Para las asignaturas del Segundo Curso del Plan 571 que no han experimentado modificaciones, se propone la misma vinculación que sus correspondientes en el Plan 277 y para las restantes:

PROPUESTA DE VINCULACIÓN DE DOCENCIA A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Código	Asignaturas	Curso	Semestre	Propuesta de vinculación a áreas de conocimiento
25204	Economía aplicada	2	2	Economía aplicada
25209	Estadística	2	1	Estadística e investigación operativa
25253	Sociedad y territorio	2	1	Análisis Geográfico Regional



25254	Cartografía y sistemas de información geográfica	1	1	Geografía Física
25254	Cartografía y sistemas de información geográfica	1	1	Expresión Gráfica en Ingeniería
25255	Análisis Químico en el medio ambiente	1	2	Química Analítica

Se propone que las áreas de conocimiento sean asignadas del mismo modo que en el curso académico 2016/2017, en las asignaturas del Plan 277 y 571 (Primer Curso). Para las asignaturas del Segundo Curso del Plan 571, que no han experimentado modificaciones, se propone la misma asignación que sus correspondientes en el Plan 277 y para las restantes:

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE DOCENCIA A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Código	Asignaturas	Curso	Semestre	ECTS	Propuesta de vinculación a áreas de conocimiento
25204	Economía aplicada	2	2	6	Economía aplicada
25209	Estadística	2	1	6	Estadística e investigación operativa
25253	Sociedad y territorio	2	1	3	Análisis Geográfico Regional
25254	Cartografía y sistemas de información geográfica	1	1	4,5	Geografía Física
25254	Cartografía y sistemas de información geográfica	1	1	4,5	Expresión Gráfica en Ingeniería
25255	Análisis Químico en el medio ambiente	1	2	6	Química Analítica



VINCULACIÓN ENTRE ASIGNATURAS

Se propone vincular la docencia de las asignaturas de Primer y Segundo Curso, del Plan 277, que no han experimentado cambio alguno en el Plan modificado 571, con sus correspondientes en dicho plan. Concretando, se trata de las siguientes:

PROPUESTA DE VINCULACIÓN ENTRE ASIGNATURAS

Plan 277			Plan 571		
Código	Asignatura	Curso/Sem/ECTS	Código	Asignatura	Curso/Sem/ECTS
25200	Bases químicas del medio ambiente	1/1/6	25200	Bases químicas del medio ambiente	1/1/6
25201	Biología	1/1/6	25201	Biología	1/1/6
25202	Fundamentos de geología para el estudio del medio ambiente	1/1/6	25202	Fundamentos de geología para el estudio del medio ambiente	1/1/6
25203	Fundamentos matemáticos para el estudio del medio ambiente	1/1/6	25203	Fundamentos matemáticos para el estudio del medio ambiente	1/1/6
25204	Economía aplicada	1/1/6	25204	Economía aplicada	2/2/6
25205	Administración y legislación ambiental	1/2/6	25205	Administración y legislación ambiental	1/2/6
25206	Bases físicas del medio ambiente	1/2/6	25206	Bases físicas del medio ambiente	1/2/6
25208	Edafología	1/2/6	25208	Edafología	1/2/6
25209	Estadística	1/2/6	25209	Estadística	2/1/6
25211	Ecología I	2/1/6	25211	Ecología I	2/1/6
25214	Meteorología y climatología	2/1/6	25214	Meteorología y climatología	2/1/6
25215	Ecología II	2/2/6	25215	Ecología II	2/2/6
25218	Degradación y contaminación de suelos	2/2/6	25218	Degradación y contaminación de suelos	2/2/6



25219	Contaminación atmosférica	2/2/6	25219	Contaminación atmosférica	2/2/6
-------	---------------------------	-------	-------	---------------------------	-------

OFERTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS

Se propone ofertar las 15 asignaturas optativas del plan de estudios 277 en proceso de extinción.

Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural:

El coordinador en funciones del Grado una vez oída la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, en consulta telemática celebrada el 21 de noviembre de 2016, realiza la siguiente propuesta:

GRUPOS DE DOCENCIA

Mantener un único grupo de docencia de teoría en todas las asignaturas.

VINCULACIÓN Y ASIGNACIÓN DE DOCENCIA A ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Mantener sin variación alguna con respecto al curso 2016-2017 la vinculación y asignación de asignaturas a áreas de conocimiento.

OFERTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS

Actualmente los alumnos de GIAMR deben cursar 22 créditos (4 asignaturas) correspondientes a asignaturas optativas comunes a todas las Menciones. Para ello, en cuarto curso de la titulación (segundo semestre) existe una oferta de 8 asignaturas optativas de este tipo que suman una oferta total de 44 ECTS, que se sitúa en el mínimo posible del rango (2-2,5) establecido por la Universidad de Zaragoza.

Por lo tanto, se propone la activación de las 8 asignaturas optativas de la titulación para el curso académico 2017-2018.

PROPUESTA DE VINCULACIÓN ENTRE ASIGNATURAS

Se propone mantener la vinculación de la asignatura 28927 “*Arboricultura*” de curso 3º, semestre 2º, Mención Explotaciones Agropecuarias con la asignatura 28931 “*Producción frutícola I*” de curso 3º, semestre 2º, Mención Hortofruticultura y Jardinería.

Se propone mantener la vinculación de la asignatura 28929 “*Construcciones agropecuarias*” de curso 3º, semestre 2º, mención Explotaciones Agropecuarias con la asignatura 28941 “*Construcciones agroindustriales*” de curso 3º, semestre 2º, mención Industrias Agrarias y alimentarias.



Máster Universitario en Ingeniería Agronómica:

El coordinador en funciones del Máster una vez oída la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, en consulta celebrada el 10 de noviembre de 2016, realiza la siguiente propuesta:

GRUPOS DE DOCENCIA

Un único grupo de docencia de teoría en todas las asignaturas.

**PROPUESTA DE VINCULACIÓN y ASIGNACIÓN DE DOCENCIA A ÁREAS DE
CONOCIMIENTO**

Se propone mantener sin variación alguna la vinculación y la asignación correspondiente al curso 2016/2017 para todas las asignaturas del máster.

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento la **Fase Previa del POD 2017-2018** presentada por el equipo de Dirección en funciones.

En el **noveno punto del orden del día, Informe de Dirección**, se informa de los siguientes asuntos:

Condolencias.-

Este equipo de Dirección, en nombre de toda la comunidad universitaria del Centro, quiere expresar su pesar por el fallecimiento el pasado lunes de nuestro querido compañero Javier Romero Mendoza, condolencias que haremos llegar a su familia.

Consejos de Gobierno.-

En la sesión del 27 de septiembre se aprobó, entre otros asuntos, la modificación del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y máster.

Sistema de Gestión Interna de Calidad (SGIC).-

En relación a aspectos externos al SGIC, se destacan los siguientes aspectos:

9 DE SEPTIEMBRE DE 2015: tuvo lugar una auditoría interna, realizada por personal de la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad de Zaragoza (Celia Cañadas y María del Carmen García).

8 DE JUNIO DE 2016: se reunió el Comité de la Calidad de la Escuela, y se aprobaron las correcciones de las no conformidades indicadas por la auditoría interna.

14 DE JUNIO DE 2016. El Vicerrector de Política Académica envió a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) la solicitud de Certificado de Implantación del Programa AUDIT en nuestro Centro, lo que supondrá la realización de una pre auditoría y de una auditoría que realizará un panel de expertos.

ANECA asignó a una auditora (Mercedes Sacristán Lozano, Responsable de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Burgos) y se concretó que la auditoría previa se realizaría el 28 de noviembre de 2016.



En este periodo, miembros del Comité de Calidad de la Escuela realizamos una visita a la Escuela de Ingeniería y Arquitectura para comentar nuestro SGIC con ellos y aprender de la experiencia de la EINA que ya ha conseguido el Certificado de Implantación. Nos reunimos con el Subdirector de Calidad y la Administradora del Centro, que realizaron diversas sugerencias que nos van a servir para mejorar el Sistema.

Por causas personales (enfermedad de la auditora) y a petición de ANECA se ha pospuesto la realización de la pre auditoría a enero/febrero de 2017 que será realizada por otra persona.

Después de la pre auditoría, y sin fecha concreta todavía, tendrá lugar la Auditoría de Certificación.

En lo que respecta a nuestro SGIC:

El Comité de la Calidad ha validado los documentos 'Política de la Calidad de la EPS' y 'Objetivos de la Calidad de la EPS'. Dichos documentos complementan y desarrollan el Plan Estratégico de la EPS y los objetivos académicos y administrativos señalados tanto en los Informes anuales de gestión como en los documentos de titulación (Informes y Planes Anual es de innovación y calidad).

Todos los documentos del SGIC han sido modificados en el proceso de implantación.

Siguiendo la Norma ISO 9001.2015 se ha implementado en todos los procedimientos un punto que desarrolla el 'Pensamiento basado en riesgos'.

Toda la información y documentación sobre el Sistema de Calidad la podéis encontrar en nuestra página web en el apartado Calidad y Gestión.

Granja de Almudévar.-

El pasado 17 de agosto la Confederación Hidrográfica del Ebro envió al rector de la Universidad de Zaragoza la rescisión del Convenio de Cesión de la Granja de Almudévar.

Reuniones institucionales.-

El 28 de septiembre nos visitó el Vicerrector de Política Académica, tratando con él temas de calidad y nuevas titulaciones.

Actividades.-

Presentación en nuestro Centro de la 8ª Caravana del Clima, organizada por la Oficina Verde de la Universidad de Zaragoza, en la que han participado un buen número de nuestros estudiantes.

Consejo de Estudiantes.-

Se informa de la constitución del Consejo de Estudiantes del Centro, con la siguiente composición:

Delegado de Estudiantes del Centro: **Víctor Rotellar Fauquet.**

Subdelegado de Estudiantes: **Josu Basterra Quijera.**

Secretario de la Delegación de Estudiantes: **Héctor Sampietro Lardiés.**

Tesorero de la Delegación de Estudiantes: **Íñigo Aldazábal Alfageme.**

Vocales: **Enrique Rivera Brau y Rubén Lozano Isarre.**



**Escuela Politécnica
Superior - Huesca**
Universidad Zaragoza

Así mismo, se informa que el representante de la EPS en el **Consejo de Estudiantes** de la UZ es **Alberto José Ara Ferrer**.

I Olimpiada Regional Agroalimentaria y Ambiental.-

Se informa de la publicación en el Boletín Oficial de Aragón (BOA, 14 de noviembre) de la Orden del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por la que se concede una subvención de 2000€ a nuestro Centro por la celebración de la I Olimpiada Regional Agroalimentaria y Ambiental.

Claustro.-

Se informa de las elecciones al Claustro de la Universidad de Zaragoza, celebradas ayer martes resultando elegidos de nuestro Centro: 4 representantes del PDI, 1 representante del PAS y 1 estudiante.

Para finalizar, el Presidente en funciones comenta que la presente es la última Junta de Escuela que preside el actual Equipo de Dirección, por lo que queremos agradecer a todos vuestra colaboración a lo largo del periodo de mandato, y mostrar nuestros mejores deseos y apoyo para la nueva Dirección que se elige el próximo 14 de diciembre.

En el **décimo punto del orden del día, Ruegos y preguntas**, no hay intervenciones:

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 17:30 horas del día 23 de noviembre de 2016, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES

Fdo.: Luis Pardos Castillo

EL SECRETARIO EN FUNCIONES

Fdo.: José Ignacio Villacampa Elfau